

BASES DEL CONCURSO CHRISTMAS 2013/14.-

El Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río, a través de su Concejalía de Cultura, y dentro de su programación anual de actividades de fomento cultural, convoca, para el periodo navideño 2013/14, el tradicional **CONCURSO DE CHRISTMAS**, de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Procedimiento del concurso.-

El concurso consiste en el diseño de una tarjeta con motivos navideños y una frase que la acompañe. Se premiará la originalidad y la belleza de la misma. Sólo se premiará una tarjeta de cada uno de los Colegios Públicos participantes.

SEGUNDA.- Participantes.-

Podrán participar niños/as de los Colegios Públicos Antonio Relaño y Trina Rull que cursen 5º y 6º de primaria.

TERCERA.- Presentación.-

Las tarjetas se presentarán en cartulina blanca y tamaño cuartilla evitando los relieves para que sea más fácil editar las premiadas. Se presentarán sólo con la frase elegida por su autor/a. En el reverso de la tarjeta deberá aparecer el curso, el grupo al que pertenece el alumno/a, junto con el número del listado de su clase.

Ejemplo: En el caso de un alumno/a de 6º B cuyo número de posición en la lista de clase cuando lo nombran sea el 22 habrá de identificarse en el reverso de la siguiente forma:

6º B. Nº 22

CUARTA.- Lugar de entrega.-

Las tarjetas participantes se entregarán en el plazo determinado al tutor de cada clase y serán recogidas, por personal del Ayuntamiento, el día siguiente a la finalización del plazo (05 de diciembre).

QUINTA.- Plazo de entrega.-

Será en el periodo comprendido entre el **04 de noviembre y el 05 de diciembre de 2013.**

SEXTA.- Selección.-

La selección de las tarjetas ganadoras será realizada entre los días **10 y 11 de diciembre de 2013**. Se escogerá una tarjeta premiada del Colegio Público Antonio Relaño y otra del Colegio Público Trina Rull.

SÉPTIMA.- Entrega de premios.-

Se realizará previo aviso en cada colegio.

OCTAVA.- Premios.-

- Primer seleccionado de cada colegio: Un vale por importe de 30,00 € canjeable en cualquier comercio de Olula del Río.
- Resto de participantes: premio por participar.

Las tarjetas ganadoras se publicarán en el Libro de Fiestas de Septiembre y en los medios de comunicación que el Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río considere oportunos.

NOVENA.- Devolución de tarjetas.-

Todas las tarjetas participantes se entregarán, junto con el premio de consolación, a sus autores una vez elegida la tarjeta ganadora

DÉCIMA.- La participación supone la aceptación de las bases, y en lo no especificado en las mismas, la decisión del jurado será inapelable.

Para más información, llamar de lunes a viernes al teléfono 950 441000 en horario de 08:00 horas a 15:00 horas.

En Olula del Río a 04 de noviembre de 2013.

Fdo. José Ramón García Fenoy

CONCEJALÍA DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO.-